

EDITORIALES

LA CASA OPINA

FUERTE LLAMADO

Los organismos representantes de la iniciativa privada en la entidad, aglutinado en el Consejo Coordinador Empresarial de los cinco municipios de la entidad, fijaron ayer una postura firme en torno al grave problema de inseguridad que aqueja a Baja California y que aqueja, con diferencia de intensidad las ciudades de Tijuana, Ensenada, Mexicali, Playas de Rosarito y Mexicali.

En rueda de prensa, que ofrecieran por separado en Tijuana y Mexicali, los dirigentes del CCE dejaron en claro su preocupación y molestia por la gravedad del problema de inseguridad que se refleja no sólo en la ola de violencia con ejecuciones entre bandas rivales que se dedican al tráfico de enervantes, sino que igualmente en los llamados delitos de bajo impacto como lo son robos a comercios, casa habitación, robo de autos, y otros más que aquejan a la sociedad bajacaliforniana.

La exigencia de los empresarios fue muy clara: urge una reacción inmediata de autoridades de los tres órdenes de gobierno para que haya resultados en las acciones de combate a la delincuencia en Baja California, es decir, el mensaje inicial fue para el presidente

de la República, el gobernador y los alcaldes de cada uno de los cinco municipios de la entidad. Destacando el pronunciamiento a favor de un mando único y coordinado por parte del Ejército, que asuma el control y sea capaz de atacar la estructura del crimen organizado, lo cual no ha concretado por cuestiones legislativas.

Pero la exigencia se hizo extensiva a los diputados y senadores para que pongan en el centro de su agenda el tema de las iniciativas de reforma a Ley de Seguridad Nacional, Código Penal Federal, Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y las reformas y adiciones a nuestra Constitución en materia de seguridad pública.

Igualmente el planteamiento de los empresarios estuvo dirigida al Poder Judicial a quien le plantean la necesidad de redoblar esfuerzos para la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal acusatorio, con una estrategia que permita superar el gran retraso que hay en esta materia, y que brinde confianza a la ciudadanía; asimismo, el fortalecer la capacitación a los cuerpos policiacos y estrategias de prevención del delito.

OTRO CRIMEN; ¿HASTA CUÁNDO?

¿Hasta cuándo?, una pregunta recurrente para las autoridades de los tres niveles de gobierno, ante los continuos asesinatos y atentados en contra de periodistas, gremio que ayer se enlutó nuevamente con el crimen del fundador del semanario Ríodoce de Culiacán, Sinaloa y corresponsal de La Jornada, Javier Valdez Cárdenas.

A plena luz del día, a pocos metros de la oficina de Ríodoce, en esa ciudad sinaloense, sicarios acribillaron al escritor y periodista, autor de premiados reportajes y varios libros sobre el narcotráfico.

Apenas, tres días antes, en Guerrero, reporteros fueron retenidos y asaltados por un grupo de delinquentes, al encontrarse trabajando en la zona conocida como Tierra Caliente, y ayer el periodista de Tepic, Nayarit, Fabián García Castrejón fue sacado de esa entidad

con el apoyo del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, por recibir amenazas de muerte.

Ejercer el periodismo en México es un peligro latente, y los datos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos lo ejemplifican, 126 periodistas asesinados del 2000 a lo que va del 2017, y de esos sólo se ha sentenciado a un 28 por ciento de presuntos autores materiales.

Gracias a la impunidad esto cada vez es peor, los periodistas del país están a merced de la delincuencia, y las autoridades de los tres niveles de gobierno no hacen nada, únicamente llevar un registro de los asesinados.

Hasta cuándo señores, es tiempo que hagan algo, no hay garantías para quienes tienen la noble tarea de informar a los ciudadanos lo que sucede en nuestro país.

: EXPEDIENTE CONFIDENCIAL

TIJUANA SE AHOGA EN SANGRE Y MIEDO

• GERARDO FRAGOSO M. •



Mes con mes, la situación de la seguridad pública empeora en Tijuana. Las cifras de incidencia delictiva muestran cómo el barco se hunde, un día si y otro también, mientras el presidente municipal, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, permanece impávido, disfrutando del 'premio' que le consiguió su compadre, mediante un fraude inocultable.

Ayer, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) publicó las cifras de homicidios registrados en Tijuana durante abril. Las noticias continúan siendo malas y van a peor:

-Por cuarto mes consecutivo, el número de homicidios va al alza. Fueron 114 los que se registraron en abril, frente a los 106 de marzo.

-Por cuarto mes en los últimos cinco, se rebasan los 100 homicidios, algo inédito en la historia tijuana.

-Los 418 homicidios registrados en Tijuana durante los primeros cuatro meses de 2017, rebasan los ocurridos durante cada uno de los años COMPLETOS que van de 1990 a 2007 (Nota: No hay registros anteriores a 1990).

-Los 522 homicidios ocurridos en los cinco meses que lleva el trienio de Juan Manuel Gastélum Buenrostro, rebasan a los contabilizados en todo el periodo de Carlos Montejó Favela. Con la tendencia que llevan las cosas, los homicidios registrados en el mandato de Gastélum habrán rebasado para julio la cifra de aquellos acontecidos en los mandatos completos de Héctor Guillermo Osuna Jaime (559), José Guadalupe Osuna Millán (717), Francisco Arturo Vega de Lamadrid (823, incluyendo los 50 días que gobernó en ese periodo el actual edil), José de Jesús González Reyes (827), Jorge Hank Rhon (643) y Kurt Honold Morales (237). Y en diciembre superaría a los acontecidos en todo el trienio de Carlos Walterio Bustamante Anchondo (1,250).

Y para aquellos que salgan con el argumento de que "en la época de Montejó había menos población, es un aumento proporcional", basta con decirles que la tasa de homicidios por habitante con Montejó era de uno por cada 5 mil 300 habitantes, en tanto ahora es de uno por cada mil 309. Aumentaron más los muertos que los vivos.

-El 2017, hasta abril, ya es el octavo año más violento en la historia de Tijuana. De continuar la tendencia, en mayo se convertirá en el sexto, en junio en el tercero, en julio en el segundo, y para septiembre será el primero.

-Si los homicidios siguen la tendencia que llevan hasta ahora, 2017 cerrará con mil 254 asesinatos. Y Juan Manuel Gastélum Buenrostro finalizaría su trienio con 3 mil 758, más del doble de los que hubo en el periodo de Jorge Enrique Astiazarán Orcí (mil 892), que es el más sangriento hasta ahora. Gastélum rebasaría a Astiazarán en junio de 2018.

El secretario de Seguridad Pública Municipal, Marco Antonio Sotomayor Amezcua, parece ina-

movible del puesto, en su calidad de amigo del grupo de compadres que (des)gobiernan a la entidad. De otro modo, resulta inentendible que permanezca en el puesto un hombre que ha empeorado la situación de seguridad pública de Tijuana, respecto a como la recibió, tal como muestran las siguientes cifras:

DELITOS:

Nov. 2016: 3,241
Abr. 2017: 3,943

ROBOS:

Nov. 2016: 1,685
Abr. 2017: 2,004

ROBOS CON VIOLENCIA:

Nov. 2016: 403
Abr. 2017: 492

ROBOS DE VEHÍCULOS:

Nov. 2016: 783
Abr. 2017: 1,039

ROBOS A CASA HABITACIÓN:

Nov. 2016: 217
Abr. 2017: 257

ROBOS A COMERCIO:

Nov. 2016: 231
Abr. 2017: 309

ROBOS VIOLENTOS A COMERCIO:

Nov. 2016: 177
Abr. 2017: 236

Con esos números, ¿qué otra cosa puede justificar la permanencia de Sotomayor que no sea su amistad con quienes están en el grupo que ostenta el poder?

TELEVISA, CON PERMISO PARA DELINQUIR: El pasado domingo, por la noche, las redes sociales se inundaron de quejas por el fraude que Televisa llevó a cabo en su 'reality show' (sic) La Voz Kids.

Resulta que, fiel a su costumbre de actuar como una mafia, Televisa anunció que la final de dicho concurso estaba siendo emitida en vivo, por lo cual solicitó que el público votara mediante mensajes SMS (de a 20 pesos cada uno) para "elegir al ganador" (Nota: ¿cómo es posible que todavía haya personas que crean en los televisos hampones?).

Sin embargo, el tongo quedó al descubierto cuando fans del cantante colombiano Maluma hicieron notar que el intérprete estaba dando, en ese mismo momento, un concierto en Mexicali, por lo cual era imposible que el programa fuese en vivo.

Lo más grave es que el fraude cometido por Televisa fue avalado por la mismísima Secretaría de Gobernación, pues tenía la autorización para cobrar las llamadas para "elegir al ganador" mediante el permiso DGR-TC/0615/16. Y el concurso de canto fue avalado por Alan Méndez Martínez, supervisor de la Secretaría de Gobernación.

Sí, Televisa tiene permiso del gobierno para delinquir. Y luego se dan golpes de pecho cuando alguien se roba una pantalla plana en medio de una protesta. Así la doble moral.

Comentarios: gerfragoso@gmail.com
Twitter: @gerardofragosom



EN PLAN REFLEXIVO LOS MAESTROS Y SUS DIFICULTADES

• ARMANDO MAYA CASTRO •



Ayer se celebró en México el Día del Maestro, establecido como tal mediante un decreto del presidente Venustiano Carranza Garza, publicado el 5 de diciembre de 1917 en el Diario

Oficial de la Federación en los siguientes términos:

"Venustiano Carranza, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed: Que el Congreso de la Unión ha tenido a bien decretar lo siguiente: el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta:

"Artículo 1o. Se declara Día del Maestro el 15 de mayo, debiendo suspenderse en ese día las labores escolares.

"Artículo 2o. En todas las escuelas se organizarán ese mismo día, festividades culturales que pongan de relieve la importancia y nobleza del papel social del maestro" (Tinajero Portes, Luis. 1994. Días conmemorativos en la historia de México. México: Editorial Universitaria Potosina).

En la celebración de ayer, el presidente Enrique Peña Nieto felicitó a través de Twitter a los maestros de México, para luego reconocer que su labor "es fundamental para el desarrollo y futuro de México". Hizo lo propio el secretario de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño, quien publicó en su cuenta de Twitter: "Todo mi respeto y toda mi admiración a las maestras y los maestros de México".

Pero remontemos al primer festejo en acatamiento al decreto presidencial de 1917, el cual tuvo lugar en 1918, con el propósito de reconocer el

compromiso y dedicación de las y los maestros en las aulas, así como su labor de formación cultural, que en algunos momentos de la historia de México ha sido minimizada e ignorada.

De entonces a la fecha, el trabajo de los maestros ha sido reconocido por la mayoría de los mexicanos, aunque en algunos capítulos de la historia han atravesado por momentos complicados, siendo rechazados, incomprendidos y descalificados. Me referiré en primer lugar a las reacciones contra el decreto de "educación socialista", incorporado en 1934 al artículo tercero constitucional, "que se refería a que "la educación impartida por el estado debe ser socialista, debe excluir toda doctrina religiosa y combatir el fanatismo mediante la inculcación de un concepto racional y exacto del universo y de la vida social" (Franco, Jorge. 2015. Un instante en la eternidad: Un Punto en el Punto Azul. EE.UU. Palibrio).

Jorge Franco señala que cuando el gobierno trató de implantar dicha educación, en 1934, "muchos cristeros volvieron a levantarse en armas", en lo que algunos autores han denominado como segunda cristiandad o continuación del conflicto posrevolucionario acontecido entre los años 1926 y 1929. El autor antes mencionado, tras señalar que "desde 1931 se

habían creado unas 'legiones' defensoras de la religión en Jalisco y Michoacán con unos 20,000 militantes", se refiere a las vejaciones que el personal docente sufrió en ese tiempo en algunas zonas rurales de México: "Las principales víctimas fueron los maestros rurales que no aceptaban dejar sus escuelas y comunidades. Durante el periodo del gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) trescientos maestros fueron asesinados y colgados, otros desorejados y torturados. También hubo linchamiento de, al menos, 42 maestros en el estado de Michoacán, lugar de origen de Cárdenas".

El escritor Edgar González Ruiz escribió el 9 de mayo de 2010 en Contralínea: "El 15 de mayo de 1935, el presidente Lázaro Cárdenas presidió una ceremonia en honor de los educadores asesinados o desorejados por los cristeros, y dispuso que cada año, en esa fiesta cívica, se leyeran los nombres de 10 de esos mártires de la educación". Más adelante, el escritor en referencia señala que con el paso del tiempo "se ha ido perdiendo la memoria de los maestros sacrificados, mientras que los herederos ideológicos de los cristeros han llegado al poder y con los recursos del erario promueven el culto a los fanáticos de hace varias décadas".

Es justo señalar que los problemas y sufrimiento de los maestros de México no ha sido ocasionado únicamente por su compromiso y defensa de la educación laica. La historia de México en las últimas décadas

está plagada de actos de represión en contra de la clase magisterial, sobre todo cuando ésta ha tomado las calles para exigir, en términos poco ortodoxos, mejoras salariales y la abrogación de la llamada reforma educativa.

Las cosas han sido difíciles para los maestros de México en los últimos tres sexenios,

pero también lo fueron en los tiempos de los priistas Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Luis Echeverría, tanto así que CEMOS llegó a señalar que la represión fue "una de las más grandes vergüenzas" en dichas administraciones.

Twitter: @armayacastro